LPN 05/2022

MUNICIPALIDAD DE LUQUE

MISION: "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente."

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONSTANCIA DE PLURIANUALIDAD

Por este medio se deja constancia de que el monto a ser utilizado para el llamado a **Licitación Pública, rubro 420 Minerales (Piedra, Arena y Sub Productos), a ser Financiados con Fondos Royalties 011, para el año 2.023 - 2.024 bajo la modalidad PLURIANUAL es de Gs. 3.000.000.000(Guaraníes Tres Mil Millones) por año, totalizando la suma de Gs.6.000.000.000 (Guaraníes Seis Mil Millones).**

Se expide la Constancia a los (11) Once días del mes de Julio del año 2.022.

Miguelino Pasmor Medina
Jefe de Dpto. de Presupuesto

C.P. Joel Francisco Coronel Martínez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Germán Espínola
Director de Auditoría Interna
Municipalidad De Luque

C.P. German Espínola
Director de Auditoria Interna